



SUTTP

Comunicado N° 118

Lima, MARTES 11 de MARZO de 2025

TELEFÓNICA PERSISTE EN SU POSTURA CONTRA LOS TRABAJADORES DEL COM

En la reunión reciente celebrada en el MTPE, se acordó trabajar de manera conjunta para encontrar una solución razonable respecto a la política de compromiso. En este contexto, Telefónica nos convocó a una reunión el día de hoy para iniciar una mesa de trabajo que permita acercar posiciones y avanzar en beneficio de los trabajadores, alineados con los intereses de la empresa.

Sin embargo, al inicio de la reunión, Telefónica intentó imponer la priorización de sus propios intereses, los cuales no fueron parte de la discusión ni del acuerdo alcanzado con el MTPE y la CGTP. Nuevamente, somos testigos del doble discurso y la falta de coherencia de los representantes de la empresa. Tras un breve receso de 15 minutos, nuestra representación sindical decidió dar por concluida la reunión, ante la postura inflexible de la empresa.

El pasado viernes, la autoridad laboral, a través de SUNAFIL, notificó a las partes, indicando que se debe retroceder a la situación anterior a la aplicación de la política de compromiso. Además, ordena el rediseño de dicha política, para que sea acorde a los derechos de los trabajadores. Asimismo, se propone una multa de 189,737.75 soles por el incumplimiento de la medida inspectiva contra los trabajadores del COM.

Llamamos a todos nuestros afiliados a mantenerse alertas ante las próximas convocatorias. Estamos ultimando los detalles para cumplir con lo acordado en la última Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, y adoptaremos las medidas correspondientes para defender los derechos de los trabajadores en el edificio de Surquillo.

¡¡La lucha continúa compañeros!!

📢 ¡Atención, telefónicos!

Este **13 de marzo**, tenemos la oportunidad de salir a las calles y alzar nuestra voz. 📢
¡Movilización Nacional en Defensa de los Derechos de los Trabajadores!

La **CGTP** convoca a una gran movilización para exigir el **cese de la reforma laboral** impulsada por el Ministerio de Trabajo, la cual amenaza los derechos de la clase trabajadora. Nos manifestamos en contra de los **ceses colectivos fraudulentos** avalados por el MTPE, exigimos la **derogatoria del Decreto Legislativo 1666** y el **respeto a la negociación colectiva** en los sectores público y privado.

Asimismo, demandamos la **modernización del sistema previsional peruano**, único e integrado, y el **aumento general de las pensiones** para garantizar una jubilación digna.

📍 En Lima, la concentración será en la Plaza Dos de Mayo a las 3:00 p.m., desde donde marcharemos hacia el Palacio de Gobierno para exigir el respeto de nuestros derechos.

👊 ¡La lucha es de todos! 🇵🇪

¡Renuncia o destitución del Ministro de Trabajo!



MOVILIZACIÓN NACIONAL

JUEVES, 13 DE MARZO DE 2025

¡No a la reforma laboral!
¡No a los ceses colectivos!
¡Respeto a la negociación Colectiva pública y privada!
¡Rechazo al D. Leg. 1666!
¡Modernización del sistema previsional peruano, único e integrado!
¡Aumento general de las pensiones!

CONCENTRACIÓN **EN LIMA** | **3** Hora PM | Lugar **PLAZA DOS DE MAYO**

¡Por una seguridad social al servicio de los asegurados!

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe